



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



a uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público
a la señorita

Silvia Margarita González Monjarás

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

Por acuerdo del Ex. Consejo Directivo Universitario de fecha dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.



SECRETARÍA

Lic. Humberto Barrón Romero



El Rector de la Universidad

Lic. Guillermo Priego

RECTORIA